



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2013.

#### VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Comunicación Audiovisual I, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, de la sede Comodoro Rivadavia, efectuado por Resolución CDFHCS N° 380/2012, según consta en el Expte. Cudap: EXP\_FHCS-SJB: 0000420/2012y;

#### CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza CS N° 138 del Reglamento de Concursos Docentes para Auxiliares de la Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que se ha inscripto un (1) postulante para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos;

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso, conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen fs 13/16 del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación del **Lic. Miguel Ángel Becerra**, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Comunicación Audiovisual I, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, sede Comodoro Rivadavia;;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la sesión del Consejo Directivo, de los días 18 y 19 de marzo ppto.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE

Art. 1º) Designar al **Lic. Miguel Ángel Becerra**, (D.N.I. N° 22.091.023) como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, de la asignatura **Comunicación Audiovisual I** de la carrera Lic. en Comunicación Social, sede Comodoro Rivadavia, a partir del 19/03/2013 y por el plazo que establece el artículo 2º.5 de la Ordenanza CS N° 138.

Art. 2º) Otorgar Dedicación Simple en el cargo de referencia hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

### Resolución CDFHCS N° 114/2013

eb  
mmg

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COLCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB

cudap. 04/13